



El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid manifiesta su rotundo posicionamiento a favor de las mujeres víctimas de delitos sexuales

Desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid queremos emitir el presente comunicado y manifestar nuestro rotundo posicionamiento a favor de las mujeres víctimas de delitos sexuales y trasladamos un mensaje de condena hacia quienes ejercen la violencia sexual, en cualquiera de sus formas.

El cuestionamiento de la conducta de la víctima es una revictimización, con tantas o más repercusiones y secuelas que la primera.

El miedo es una emoción que reacciona en función de nuestros pensamientos, nuestras creencias y nuestros patrones mentales, diferente en cada persona y circunstancia, que no puede ser objeto de valoración para determinar la repercusión del delito en la víctima. No existe una única respuesta emocional ante una situación tan grave como lo es la violencia sexual y por lo tanto no se puede juzgar en relación a este concepto.

No entender esto, lleva a la víctima a una situación de indefensión y a la sociedad a la indignación y a la situación de alerta ante la desprotección de las mujeres.

Si queremos ver un cambio, es necesario prevenir y educar desde la infancia, en conceptos tan importantes como la sexualidad, la violencia y las formas de agresión.

La perspectiva de género debe ser transversal a todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad y fundamental la formación en la misma para las y los profesionales que trabajan al lado de las víctimas.

Madrid, 27 de abril de 2018